

INFORME DE MONITOREO A RIESGOS I CUATRIMESTRE 2022

INTRODUCCIÓN

Para el monitoreo de los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción planteados por los líderes de los procesos del Instituto de Tránsito del Atlántico, se tomó el Manual de Administración de Riesgos y diseño de controles del ITA, que fue aprobado el día 2 de julio de 2021, en el comité de coordinación de control interno. El manual se encuentra alineado a la metodología de la Función Pública y contempla, la política de riesgos y la metodología de riesgos de gestión y corrupción en sus respectivas fases (Identificación, Análisis, Evaluación y Valoración de los riesgos), que tiene como objetivo involucrar a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones encaminadas para la prevención de la materialización de los riesgos. De igual manera el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

METODOLOGÍA

Para el monitoreo de los riesgos de gestión, seguridad de la información y de corrupción, que comprende el periodo enero 2022 a abril de 2022, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Solicitud por correo electrónico a los líderes de procesos de espacio para verificación de los riesgos, en relación al monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción por procesos.
- Asesoramiento y/o acompañamiento a los procesos por parte de la oficina de Planeación.
- Elaboración de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción consolidado.
- Socialización de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción.

RESULTADOS DEL MONITOREO

CORTE A 30 DE ABRIL DE 2022

La oficina de Planeación realizó el monitoreo de los 16 mapas de riesgos de Gestión, seguridad de la información y Corrupción a de los líderes de procesos, evidenciando lo siguiente:

Para la vigencia 2022, se identificaron riesgos fiscales y contables, y se reclasificaron otros una vez se verificó el PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE expedido por la contaduría General de la Nación en el cual se indican ciertos parámetros a seguir con el fin de darle cumplimiento al sistema de control contable y según el Decreto Ley 403 del 2020, el cual indica los criterios para la identificación de los riesgos fiscales.

Los riesgos fiscales identificados para la vigencia 2022 fueron los siguientes:

Número	Descripción del riesgo
85	Se crea un nuevo riesgo de tipo fiscal denominado “posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones fiscales debido a servicios o productos pagados y no recibidos”.
82	Se crea un nuevo riesgo de tipo fiscal denominado “Posibilidad de afectación económica por sanciones disciplinarias, fiscales y penales por entes de control por el uso indebido de los recursos asignados en el fondo de caja menor”
42	Se recategoriza a riesgo fiscal
46	Se recategoriza a riesgo fiscal y se modifica la descripción del riesgo así “Posibilidad de afectación económica por requerimientos internos e investigaciones disciplinarias, fiscales y penales debido a la entrega de estados contables e informes financieros y notas a los estados fuera de las fechas establecidas de los términos procedimentales y valores e información imprecisa e inexacta.” y se modifica control 3
78	Se crea riesgo fiscal asociado al subproceso contable del proceso gestión financiera “Posibilidad de afectación económica por requerimientos de entes de control investigaciones disciplinarias ,fiscales y penales debido a la pérdida bienes por falta de control de inventarios” con el control “El profesional especializado de contabilidad realiza acta de entrega del activo físico con el fin de controlar la ubicación y el responsable del activo quedando como evidencia el acta y paz y salvo de propiedad, planta y equipo, certificaciones requeridas para el último pago.” Se realiza plan de acción y se establece indicador.
20	Se realiza la recategorización del riesgo a tipo fiscal.
21	Se realiza la recategorización del riesgo a tipo fiscal.
81	Se crea un nuevo riesgo de tipo fiscal denominado “Posibilidad de afectación económica por multa o sanciones disciplinarias, fiscales y penales por parte de organismo de control por la entrega de anticipos o pagos anticipados sin la correcta aprobación del Plan de Inversión o aprobación de las garantías dispuestas en la norma para la cobertura del riesgo.”, y se asignan controles.

Los riesgos contables identificados para la vigencia 2022 fueron los siguientes:

79	Se crea riesgo contable “probabilidad de afectación reputacional por requerimientos
----	---

	administrativos por información financiera no confiable debido a registros contables inapropiados por la Definición inadecuada de políticas contables que no contribuyen a una representación fiel” Y se establecen los controles.
83	Se crea un nuevo riesgo denominado “Probabilidad de afectación económica por sanciones de la contraloría general debido al pasivo pensional no real de acuerdo al cálculo actuarial” y el control “ el profesional especializado de contabilidad revisa que se hayan Implementar políticas para realizar las conciliaciones asociadas a las pensiones de jubilación (cálculos actuariales), cesantías consolidadas y sus intereses, préstamos por pagar, retenciones tributarias y demás pasivos con el fin de generar una adecuada clasificación contable dejando como registro comprobante contable”

Como resultado del seguimiento a la ejecución del control y las actividades asociadas al plan de tratamiento/acción se identificó lo siguiente:

1. Proceso: Gestión Gerencial

Riesgo de gestión: N° 1, 2, 3, 4

Riesgo de corrupción: 1c

Para todos los riesgos del proceso se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

2. Proceso: Planeación

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 6: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de tratamiento: Se desarrollaron todas las actividades asociadas.

Riesgo N° 7, 8, 9, 10, 11 y 12: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

La actividad asociada al riesgo N° 12: Realizar cronograma de documentos a publicar según la normatividad vigente, no se ha realizado.

3. Proceso: Reeducción al conductor

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 13 MATERIALIZADO: NO

CONTROL1: El control no se realiza de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos del proceso de reeducación al conductor. No se evidencia diligenciamiento de la planilla de asistencia, ni de la planilla del cargue de los cursos, tampoco se evidencia el envío del correo electrónico al Subdirector Operativo.

No conformidad: No coincide la información de la planilla de asistencia con la información de la planilla de cargue de curso.

Se realiza modificación del control, quedando de esta manera:

“El instructor diariamente realiza seguimiento al cargue de los cursos en el SIMIT dejando como evidencia registro en el formato de asistencia GRC - F02, el de planilla de cargue oportuno de información del cursos GRC - F09, encuesta de satisfacción y envía copia al correo del Subdirector operativo.”

Control 2: Se realiza de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos del proceso

Control 3: Se crea nuevo control:

“El subdirector operativo realiza verificación aleatoria confrontando la planilla de asistencia formato GRC-F02 con la planilla de cargue oportuno de curso formato GRC-F09 una vez al mes dejando como evidencia acta”.

Plan de tratamiento: No se realizó la actividad asociada.

Riesgo N° 13 MATERIALIZADO: NO

Los controles no se ejecutando de acuerdo a lo documentado.

Se realiza modificación del control N° 2:

“El instructor analiza trimestralmente las técnicas didácticas o estrategias pedagógicas utilizadas durante los cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito a través del seguimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento de planificación y desarrollo de cursos en normas de tránsito y la escuela de seguridad vial de la Agencia Nacional de Seguridad vial, dejando como registro las actas de seguimiento”.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 3C: MATERIALIZADO: NO, MATERIALIZADO: NO

Controles: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo documentado.

4. Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso Administrativo

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 15: MATERIALIZADO: NO.

El control automatizado de SIIAFE se realiza, sin embargo, se está actualizando de acuerdo al clasificador de productos del DANE con el fin de que exista un solo catálogo.

PLAN DE TRATAMIENTO: Se encontró espacio para el almacén, en la sede operativa.

Riesgo N° 16, 17: MATERIALIZADO: NO, Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 18: MATERIALIZADO: NO, Se modifican los controles 1 y 2 asociados al riesgo quedando de la siguiente manera:

Control 1: El profesional del área realiza el seguimiento mensual de la asignación presupuestal para amparar el pago de los servicios públicos, dejando como evidencia los CDPs

Control2: La tesorera confronta el calendario de pago de acuerdo a la fecha de vencimiento de cada factura del servicio público, con el fin de evitar la interrupción del servicio dejando como evidencia comprobantes de pago.

Riesgo N° 19: MATERIALIZADO: NO, Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos. Se desarrolló el plan de acción:

Actividad 1: desarrollada vigente hasta el 3 de julio.

Actividad 2: Plan de emergencias y riesgos de desastres pendiente.

Riesgo N° 82: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Control interno ejerce control detectivo para la verificación de la caja menor.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 4C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

5. Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso Contratación

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 20, 21, 81: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 22, 23: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 5C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de tratamiento: Una vez se realice la actividad asociada al riesgo número 20 se cumplirá con la actividad asociada al plan de tratamiento del riesgo de corrupción.

6. Proceso: Gestión Documental

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 24, 26 y 7C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgos de seguridad de la información:

Seguimiento Riesgo N° 25 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 25: Se ejecutan los controles, sin embargo, el riesgo se materializó

MATERIALIZADO: SI

Explicación de la materialización: Se reporta la pérdida de la carpeta EUO703, se cumplieron los protocolos, se archivó a finales de agosto de 2021 y fue solicitada en enero de 2022, Se procedió a buscar la carpeta para entregar y no aparece la carpeta. Se iniciará el proceso de denuncia ante la Fiscalía General de la Nación. Se han atendido el 100% de las solicitudes de las cuales el 1 no se encuentran carpeta EUO703.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 7C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso TIC

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 27, 28, 29: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgo N° 71: El cambio de contraseña se realiza por política cada 3 meses. El servidor lo hace automáticamente cuando se pide el cambio por el equipo.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 6C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Se aprobaron algunas políticas en CGD durante el mes de noviembre de 2022, Se van a implementar otras políticas bajo la norma ISO 27000 las cuales serán divulgadas a todos los funcionarios durante el segundo semestre de 2022.

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 30: Se cuenta con evidencia de la implementación del control, se cuenta con relación de las licencias y certificados por vencer y se adquirieron las próximas a vencer

Seguimiento Riesgo N° 31 materializado vigencia 2021: MATERIALIZADO 2022: NO

Controles 1: Falta la evidencia de la planilla de la instalación del google drive.

Controles 2, 3 y 4: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Plan de tratamiento:

Se levantaron los procedimientos asociados a TIC, falta un procedimiento que se debe incluir relacionada con la encuesta de satisfacción con la prestación del servicio de mantenimiento.

Proceso: Seguridad vial

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 32: MATERIALIZACIÓN: No.

Se han llevado a cabo todos los controles, se muestra evidencia exceptuando el control N°3 en el cual no se evidencia el informe a entregar de mejora mensual.

PLAN DE TRATAMIENTO: No aplica.

Riesgo N° 33: MATERIALIZACIÓN: No, se han llevado a cabo todos los controles de ese riesgo, y se entregan evidencia exceptuando el control N°3 en el cual no se evidencia el informe de mejora mensual.

PLAN DE TRATAMIENTO: No aplica.

Riesgo N° 34: MATERIALIZACIÓN: NO, Se evidencia cronograma de actividades de educación vial, de acuerdo a los datos de accidentalidad, se han desarrollado las actividades de educación vial.

Riesgo N° 35: MATERIALIZACIÓN: SI, Se evidencia denuncia por parte de la comunidad a través de medios de comunicación radial del municipio de Polonuevo. Quienes manifiestan el mal estado de la señalización instalada. Se cuenta con informe de interventoría en el cual no se manifiesta la no conformidad.

Plan tratamiento: Se han emitido oficios dirigidos a los alcaldes informando del día de la instalación de la señalización notificando la hora y el lugar, teniendo en cuenta las necesidades descritas en las actas de comité en las cuales se expresó la necesidad de la instalación y las visitas técnicas llevadas a cabo con los funcionarios de las administraciones y líderes sociales.

Riesgo N° 85: MATERIALIZADO: NO, Se llevan a cabo los controles.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 36: MATERIALIZADO: NO, Sin embargo no se está teniendo en cuenta la política de tratamiento de datos.

Plan de acción: Se debe crear formato y cambiar los formatos de actas de participación de las campañas, incluyendo la política de tratamiento de datos.

Proceso: Contravenciones

Riesgos de seguridad de la información:

Seguimiento Riesgo N° 38 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 38: MATERIALIZADO NO

Si bien no se ha recibido requerimiento por parte de la Federación Colombiana de Municipios. No se ha parametrizado aún el software por parte del proveedor del software de QUIPUX, con el fin de realizar la distribución de manera adecuada.

El 25 de marzo se realizó reunión virtual en la cual se tocó el tema de los compromisos del proveedor y no se obtuvo respuesta positiva.

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 39: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 9C y 10C: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Plan de tratamiento: No se ha ejecutado la actividad.

Proceso: Gestión Financiera

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 40: MATERIALIZADO: NO

Se modifica el control N° 2 quedando de esta manera “El profesional universitario de presupuesto solicita información al generador de la solicitud referente al proyecto de inversión por el cual se le va a dar

cumplimiento a la solicitud y el detalle de los bienes o servicios que se vayan a adquirir dejando como evidencia el CDP”

Riesgo N° 42, 43, 47 y 79: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Seguimiento Riesgo N° 48 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 48: MATERIALIZADO: SI, Los controles establecidos no se están ejecutando de acuerdo a como está documentado, prueba de auditoria interna realizada por la OCI. Aún no se ha subsanado el requerimiento emitido por la Contraloría General de la Nación.

Plan de tratamiento: No se desarrolló la actividad programada relacionada con la actualización de los procedimientos de control de cartera.

Riesgo N° 78: MATERIALIZADO: NO, El control no se está ejecutando de acuerdo a como está documentado.

Plan de tratamiento: No se desarrolló la actividad.

Riesgo N° 83: MATERIALIZADO: NO

Se modifica el control N° 1 quedando de esta manera: “El profesional especializado de contabilidad verifica la información que expide el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de PASIVOCOL dejando como evidencia la actualización de los saldos de cuotas partes y bonos pensionales y los activos”

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 41, 44 y 45: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 11C, 12C y 13C: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Proceso: Gestión Trámite

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 49: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Seguimiento Riesgo N° 50 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 50: MATERIALIZADO: SI, Se realiza modificación al control N° 1 asociado al riesgo:

“El personal de atención al cliente entrega formato RGT - F34 al usuario con el fin de evidenciar la inconsistencia detectada por el funcionario o por solicitud del usuario, remitiéndolo a la persona encargada de realizar el proceso de acuerdo a la solicitud del usuario, con el fin de buscar la solución al trámite identificado, dejando como evidencia registro del formato en el ORFEO.”

El control se lleva a cabo desde el mes de marzo, las peticiones han disminuido debido a que se identificó oportunidad de mejora en los procedimientos de gestión de trámite, entre ellos, el tiempo de respuesta de las PQR.

Seguimiento Riesgo N° 51 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 51: MATERIALIZADO NO, el control se realiza de acuerdo lo definido en el mapa de riesgos. Se han implementado procedimientos para mejorar la oportunidad en la atención al usuario. Durante el periodo evaluado no se han recibido peticiones relacionadas con demoras en la atención de trámites.

Riesgo N° 84: MATERIALIZADO: SI, Se ha presentado el incumplimiento al contrato debido a varias quejas en por parte del tránsito receptor respecto a la oportunidad en el traslado de los documentos. Se verificaron 5 quejas documentadas.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 80: MATERIALIZADO SI,

En promedio se identificaron en 2021: 35 productos no conformes, se presentó la trazabilidad del proceso de emisión de licencias y sustratos debido a las causas generadoras del riesgo.

Se presentó incumplimiento en la entrega de licencias de tránsito debido a la falta de sustratos para la elaboración e impresión de las mismas, por no elaboración del contrato.

Plan de acción:

Actividad 2: Se documentó el procedimiento de especies venales.

Se modifica el riesgo quedando de esta manera:

“Posibilidad de afectación reputacional por la afectación del servicio con la atención al ciudadano, por la no emisión con calidad de licencias y placas debido a la falta de mantenimiento de los equipos, falta de condiciones ambientales y baja calidad de los insumos”

Se asocian nuevos controles al riesgo:

Control N° 1: El profesional de tecnología de la información verifica que se cumpla con el cronograma de mantenimiento dejando como evidencia informe con las respectivas observaciones al cronograma de mantenimiento.

Control N° 2: El profesional de tecnología de la información verifica mensualmente los insumos que participan en el buen funcionamiento de las máquinas y la elaboración del producto, dejando como evidencia informe técnico.

Riesgos de corrupción:

Riesgo 20c y 21c: MATERIALIZADO: NO, Se realizan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Proceso: Gestión Talento Humano

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 54: MATERIALIZADO: NO. Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022, no se han realizado vinculaciones de la planta de personal, por lo cual la causa raíz que generaría el riesgo, no se evidencia.

Riesgo N° 55: MATERIALIZADO: SI, Se ha evidenciado la baja participación en la actividades de capacitación de acuerdo al número de funcionarios convocados. Además no se han aprobado algunas capacitaciones que están programadas y deben cumplirse por normatividad

Plan de tratamiento: Actividad 1: Se evidencia que se desarrolló la actividad por medio de la solicitud de los requerimientos de capacitación de cada área de acuerdo al formato de solicitud de capacitaciones.

Riesgo N° 56: MATERIALIZADO: NO. No ha habido sentencias pagadas a favor de demandantes, sin embargo, se presentó una acción de solicitud de documentos. Plan de tratamiento: No aplica para este periodo

Riesgo N° 57: MATERIALIZADO: NO.

Se evidencia la realización de las EDL dentro del término por parte de los jefes de área, sin embargo, hubo 4 recursos interpuestos por funcionarios ante la evaluación realizada los cuales fueron resueltos.

-Evaluados a través de acuerdo de comisión: 19

-Evaluados a través de formato de otros servidores: 22

Plan de tratamiento: No aplica

Riesgo N° 58: MATERIALIZADO: NO. Se evidencia desarrollo de las actividades incluidas en el Plan.

Plan de tratamiento:

Actividad 1: Desarrollada, se envió correo electrónico con los documentos para codificar e incluir en el listado maestro de documentos a la oficina asesora de Planeación.

Riesgo N° 59: MATERIALIZADO: NO.

Se evidencia nómina pagada y reportada dentro de los términos legales establecidos.

Actividad 1: No realizada, el formato se estructurará para el segundo cuatrimestre.

Riesgo N° 60: MATERIALIZADO: NO. Se elimina el riesgo por duplicidad con respecto al número 59.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 61: MATERIALIZADO: NO. Se evidencia copias de respaldo tanto físicas como en la nube.

Riesgo N° 62: MATERIALIZADO: NO. No se ha presentado acceso no autorizado a la información confidencial o modificaciones de la Historia Laboral (HL) o datos personales reservados del trabajador en las bases de datos de utilizadas por el proceso de TH, los software tienen permisos limitados los cuales evitan la transgresión de la información, de acuerdo a los roles asignados a cada usuario.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 15c MATERIALIZADO: NO. No se ha presentado modificaciones a los manuales de funciones para favorecer a un tercero,

Plan de tratamiento.

Se han realizado mediante reels con el equipo de comunicaciones.

1. Reel sobre los valores institucionales.

2. Se planificó 2 actividades relacionadas con los valores que aún no se han desarrollado.

Proceso: Soporte Jurídico

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 63, 64, 65, 66 y 67: MATERIALIZADO: NO. Se realizan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 68: MATERIALIZADO: NO. Se realizan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 16C: Materializado no. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Proceso: Control disciplinario

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 68: MATERIALIZADO: NO. No han llegado quejas externas nuevas en materia disciplinaria. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 69: MATERIALIZADO: NO. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos. No se han presentado hurtos de los archivos disciplinarios.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 17c : MATERIALIZADO: NO. Se emitió acuerdo de confidencialidad con el abogado asesor en el tema disciplinario por el manejo de información reservada en ese tema. . Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Proceso: Gestión Comercial

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 72: MATERIALIZADO: SI. Durante el mes de enero se perdió un concesionario que matriculaba aproximadamente 300 motocicletas mensuales, esto a raíz, de las demoras en el momento de la atención, falta de sustratos.

PLAN DE TRATAMIENTO:

Se asignó nuevo personal para realizar el procedimiento de pre asignación de turnos.

Riesgo N° 73: MATERIALIZADO: NO, los primeros meses del año muestran tendencias a la disminución de tramites en general, sin embargo, desde finales de 2021, los concesionarios han presentado bajo inventarios en los vehículos disponibles para la venta, ocasionando demoras en la entrega al comprador, por ende, demoras en la entrega de la matrícula inicial. . Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 18c: MATERIALIZADO: NO. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Proceso: Evaluación y control

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 74: MATERIALIZADO: NO, Se cuenta con las evidencias del envío de los correos electrónicos de solicitud de información y el pantallazo del email con el informe a publicar el cual puede corroborarse en la página web. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 75: MATERIALIZADO: NO, Se realiza la evaluación de la efectividad de la auditoria de acuerdo al formato ECI-F-13, en cual se evidencia la revisión de la ejecución y los registro de la misma. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 76 Y 77: MATERIALIZADO: NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

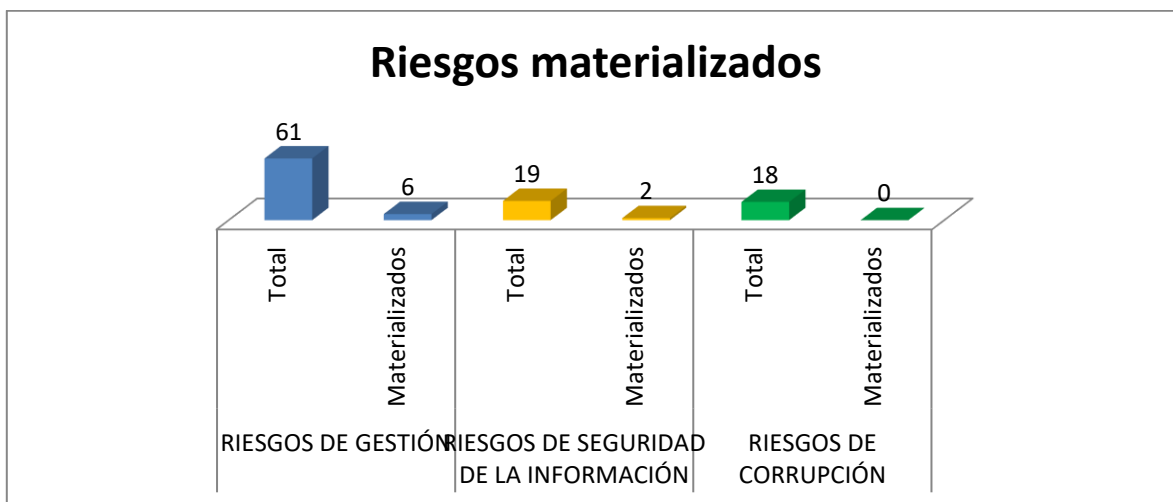
Riesgo N° 19c: MATERIALIZADO: NO. Plan de tratamiento: Se encuentra en proceso de actualización el procedimiento para la realización de auditoria interna.

CONSOLIDACIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS POR PROCESOS I CUATRIMESTRE VIGENCIA 2022:

De acuerdo al monitoreo llevado a cabo se pudieron observarlos siguiente:

PROCESO	RIESGOS DE GESTIÓN		RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
	Total	Materializados	Total	Materializados	Total	Materializados
Gestión Gerencial	4	0	0	0	1	0
Gestión documental	2	0	1	1	1	0
Contravenciones	1	0	1	0	2	0
Control Interno Disciplinario	1	0	1	0	1	0
Educación y seguridad vial	5	1	1	0	0	0
Evaluación y Control	2	0	2	0	1	0
Gestión Comercial	2	1	0	0	1	0
Gestión de trámites	4	2	1	1	2	0
Gestión Financiera	9	1	3	0	3	0

Gestión recursos e infraestructura - Contratación	3	0	2	0	1	0
Gestión recursos e infraestructura - Administrativa	6	0	0	0	1	0
Gestión recursos e infraestructura TIC	2	0	4	0	1	0
Planeación	7	0	0	0	0	0
Reeducación al ciudadano	2	0	0	0	1	0
Soporte Jurídico	5	0	1	0	1	0
Talento Humano	6	1	2	0	1	0
TOTAL	61	6	19	2	18	0



Los riesgos de gestión materializados fueron los siguientes:

Proceso educación y seguridad vial

Riesgo N° 35: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía debido a la instalación de señalización que no cumple aspectos técnicos.

Proceso gestión comercial

Riesgo N° 72: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de clientes (concesionarios de vehículos y escuelas de conducción) debido a la atención inoportuna de la solicitud del trámite (matrícula inicial y la expedición de licencia de conducción)

Proceso gestión de trámites

Riesgo N° 50: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de imagen institucional y confianza por parte de la ciudadanía por reprocesos en la gestión de trámites debido a la desactualización e inconsistencias en el parque automotor, limitaciones, alertas y tasa vehicular.

Riesgo N° 84: Posibilidad de afectación económica y reputacional por retraso en el trámite de traslado de cuentas debido a la falta de un reporte del sistema para el envío del historial al tránsito de nueva residencia

Proceso gestión financiera

Riesgo N° 48: Posibilidad de afectación económica por requerimientos de entes de control (contraloría departamental del Atlántico) e investigaciones disciplinarias debido al no saneamiento de la cartera vencida superior a 5 años.

Proceso Talento Humano

Riesgo N° 15: Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas por insuficiente desarrollo de las competencias y habilidades de los servidores públicos debido al cumplimiento del plan institucional de capacitación fuera de la normatividad vigente (estructuración con diferentes ejes temáticos a los propuestos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación (PNFC) y baja participación de los servidores públicos en las capacitaciones grupales que se programan y ejecutan anualmente.

Los riesgos de seguridad de la información materializados fueron los siguientes:

Proceso gestión documental:

Riesgo N° 25: Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones del ente de control afectación en la operación del proceso de gestión documental, reprocesos, retrasos o demoras en las respuestas a las PQRS de los usuarios debido a la no disponibilidad de la información de manera oportuna en caso de ser requerida por algún ciudadano o ente de control por pérdida o hurto de los expedientes documentales y falta de control en la custodia de la información.

Proceso gestión de trámites:

Riesgo N° 80: Posibilidad de afectación reputacional por la afectación del servicio con la atención al ciudadano, por la no emisión oportuna y/o con calidad de licencias y placas debido a la falta de mantenimiento de los equipos, falta de condiciones ambientales, no entrega de la cantidad o la calidad de especies venales por parte del proveedor

SEGUIMIENTO A RIESGOS MATERIALIZADOS VIGENCIA 2021

Seguimiento Riesgo N° 50 materializado vigencia 2021:
Sigue materializado para la vigencia 2022.

Seguimiento Riesgo N° 48 materializado vigencia 2021:
Sigue materializado para la vigencia 2022.

Seguimiento Riesgo N° 25 materializado vigencia 2021:
Sigue materializado para la vigencia 2022.

RIESGOS ELIMINADOS I CUATRIMESTRE VIGENCIA 2022

Proceso talento Humano:

Riesgo N° 60: MATERIALIZADO: NO. Se elimina el riesgo por duplicidad con respecto al número 59.

“Posibilidad de pérdida reputacional por queja o reclamo de un servidor de la Entidad debido a la inconsistencia en la liquidación de la nómina por reporte de novedades fuera de los plazos definidos en el cronograma”.

Control1: El profesional especializado de talento humano realiza revisión y aprobación de nómina de acuerdo al procedimiento destinado para tal ejercicio.